

NUMERO : (6.792) 1/398



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORA VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL Y SEÑOR ANGEL MIGUEL VASQUEZ; A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES ALFREDO CEDEÑO CEDEÑO Y JOHANNA MERCEDES MOREIRA MIELES .-

CUANTIA: USD \$ 6.522.48

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes cinco de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, mediante Acción Personal número cuatro cuatro siete ocho guión UP guión CJM guión doce guión WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí; comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señora VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL y señor ANGEL MIGUEL VASQUEZ, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en

Sello
01/25/13

calidad de COMPRADORES, los señores cónyuges CARLOS ALFREDO CEDEÑO CEDEÑO y JOHANNA MERCEDES MOREIRA MIELES, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señora VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL y señor ANGEL MIGUEL VASQUEZ; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos LOS VENDEDORES; y, por otra parte los



señores cónyuges CARLOS ALFREDO CEDEÑO
y JOHANNA MERCEDES MOREIRA MIELES, a quienes por
efectos del presente contrato denominaremos LOS

COMPRADORES.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los
vendedores son dueños y propietarios de un terreno signado
con el número DIECISIETE de la manzana A, ubicado en el
Barrio Urbirios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del
cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle segunda; POR
ATRÁS: Nueve metros y lindera con el lote número cinco; POR
EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número
dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y
lindera con lote número dieciocho. Con una superficie total de
CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Bien
inmueble que fue adquirido por compra a los señores Holger
Salcedo Castro y Luz Divina Varela Romero, mediante escritura
pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del
cantón Manta el treinta de abril del año dos mil doce,
legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta el veinticuatro de mayo del año dos mil doce. Inmueble
que está libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**
Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los

vendedores dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, un terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana A, ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta; con todas su medidas y linderos. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfieren a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa es la suma de SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES CUARENTA Y OCHO CENTAVO DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de los compradores, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además los vendedores que el terreno materia de este contrato

se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** Los vendedores facultan a los compradores para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado) Abogado CARLOS ANCHUNDIA. Matrícula número: Trece guión dos mil seis guión ochenta y uno.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara



voz por mi, la aprueban y firman, conjuntamente con dos
testigos solicitados por el señor Angel Miguel Vásquez, por no
tener instrucción alguna, a quienes identifica como LEPTER
FERMIN PICO ZAMBRANO y JIMMY ALFREDO RIVERA
CATAGUA. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE

Vicenta Mendoza
VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL
C.C.No. - 130176295-9

Angel Miguel Vasquez
ANGEL MIGUEL VASQUEZ
C.C.No. - 130176595-2

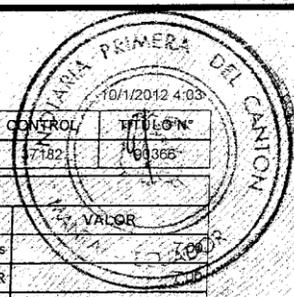
LEPTER F. PICO ZAMBRANO
LEPTER FERMIN PICO ZAMBRANO
C.C.No. - 130493469-6

Jimmy Alfredo Rivera
JIMMY ALFREDO RIVERA CATAGUA
C.C.No. - 130596385-9

Carlos Alfredo Cedeño
CARLOS ALFREDO CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No. - 091682097-9

Johana Mercedes Moreira Mielés
JOHANNA MERCEDES MOREIRA MIELES
C.C.No. - 131046712-9

Calixto Cordero
LA NOTARIA (E).-



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MOREIRA MIELES JOHANNA MERCEDES	1310467129	NA	17182	00366
OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE	REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
ENTREGA 4/10/2012 A PARTIR DE LAS 3PM A NOMBRE DE MENDOZA PEÑAFIEL VICENTA LOZANIA ZAYDA	0,00	CONCEPTO	VALOR	
		Solvencia hasta de 3 fojas		7,00
		TOTAL A PAGAR		7,00
		VALOR PAGADO		7,00
		SALDO		0,00

10/1/2012 4:02 PEDRO MERO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225778

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301762959
NOMBRES: MENDOZA PEÑAFIEL VICENTA LOZANZA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-A LT. 17 URBIRIOS SITIO MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225178
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/10/2012 16:20:11

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

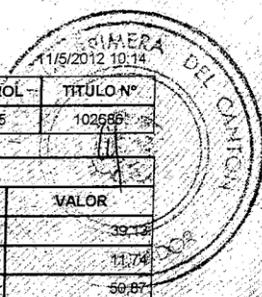
TOTAL A PAGAR

3.00

ANEXO: ESTAMPADO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-13-28-000	144,00	6522,48	41885	102686

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301762959	MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA	MZ-A L-37 BARRIO URBIRIOS SITIO MAZATÓ	Impuesto principal	39,12
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	50,87
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	50,87
1310467129	MOREIRA MIELES JOHANNA MERCEDES	NA	SALDO	0,00

EMISION: 11/5/2012 10:14 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 9993498

ESPECIE VALORADA USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consta de 02 lotes de construcción SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MENDOZA PEÑAFIEL. MZ-AL-17 BARRIO URBIRIOS SITIO MAZATO. ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE. cuyo \$6522.48 SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI DOS 48/100 DOLARES. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira,

05 NOVIEMBRE 2012

Manta, de del 20



[Firma manuscrita]

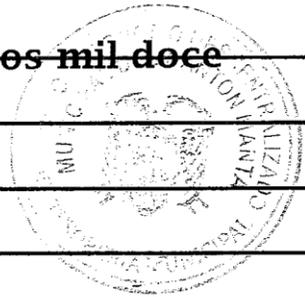
Director Financiero Municipal



Valor \$ 1,00 Dólar

99901449

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	MENDOZA PEÑAFIEL Por consiguiente se establece
8	VICENTA LOZANIA
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 4 octubre de 201 2
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3251328000 MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO
13	MAZATO
13	Manta, cuatro de octubre del dos mil doce
14	MUNICIPIO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Dr. Pablo Inés García
15	TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904435

No. Certificación: 99904435

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: 9 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7700

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 13-25-13-28-000

Ubicado en: MZ-A-17 BARRIO URBIRIOS SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietaria

1301762959

VICENTA LOZANA MENDOZA PENAFIEL

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCION:	5370,48
	6522,48

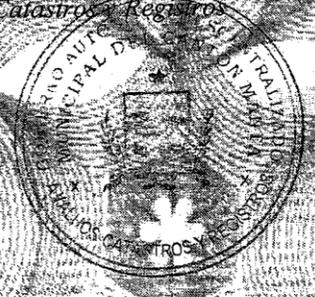
Son: SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

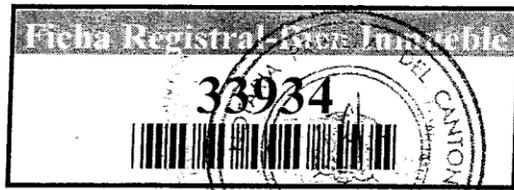
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

610
393.49
39.13
1.74
50.80

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33934

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número DIECISIETE, de la manzana A, ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; nueve metros y calle segunda. POR ATRAS; nueve metros y lindera con el lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO, dieciseis metros y lote número dieciseis, y por el COSTADO IZQUIERDO; dieciseis metros y lindera con lote número dieciocho. con una superficie total de, Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Planos	Planos	8 27/02/2009	115
Compra Venta	Compraventa	1.351 24/05/2012	25.677

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **miércoles, 14 de noviembre de 2001**
Tomo: **1** Folio Inicial: **33.704** - Folio Final: **33.711**
Número de Inscripción: **2.915** Número de Repertorio: **5.529**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 08 de noviembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extension. Superficie total de: 9500,00M2. Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho) Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río) Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho) Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación Impresa por: 2012

Acto: Registro: 23/11/2012

Fecha: 23/11/2012

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

2 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 27 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 134

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P r o t o c o l i z a c i o n d e P l a n o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Propietario	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de mayo de 2012

Tomo: 56 Folio Inicial: 25.677 - Folio Final: 25.686

Número de Inscripción: 1.351 Número de Repertorio: 2.936

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana A, ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de; ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01762959	Mendoza Peñafiel Vicenta Lozania	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	8	27-feb-2009	115	134



[Handwritten signature]

Movimientos Certificados:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:01:53 del jueves, 04 de octubre de 2012

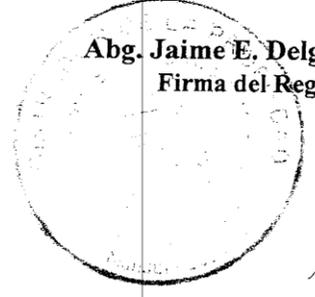


A petición de: Srta. Salomona Horeina Hualpa
131 045712

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA*MSA 091682031-9
CEDENO CEDENO CARLOS ALFREDO
GUAYAS/GUAYAQUIL/FEBRES CORDERO
10 SEPTIEMBRE 1975
016- 0396 11931 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1975



EQUATORIANA***** E333311242
CASADO JOHANNA MOREIRA MIELES
PRIMARIA MILITAR

MERCEDES YOLANDA CEDENO
MANA 15/10/2011
16/10/2024



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

131046712-9

CIUDADANIA
MORAIRA MIELES
JOHANNA MERCEDES
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECH. DE EMISIÓN: 15/05-11-05
PAIS: ECUADOR, ECUATORIANA
SEX: F
Cedula: Casada
CARLOS
CEDENO CEDENO

BACHILLERATO ESTUDIANTE
MORAIRA P PEDRO JOSE
MORAIRA ANTONIA HERMINIA
PORTOVIEJO
2011-11-29
2021-11-29

V4444V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Estatadim y Consulta 7-May-2011
131046712-9 122-9038
MORAIRA MIELES JOHANNA MERCEDES
MANABI PORTOVIEJO
ANDRES DE VERA ANDRES DE VERA
DUPLICADO USD \$
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001345
3093295 13/09/2012 11:37:01
IMP. IGM. es

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Estatadim y Consulta 7-May-2011
131046712-9 122-9038
MORAIRA MIELES JOHANNA MERCEDES
MANABI PORTOVIEJO
ANDRES DE VERA ANDRES DE VERA
DUPLICADO USD \$
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001345
3093295 13/09/2012 11:37:01
IMP. IGM. es

Agustín Arango



0835219



CIUDADANIA 130493469-6
 PICO ZAMBRANO LEPTER FERMIN
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 23 FEBRERO 1965
 001- 0121 00239 M
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1965



LEPTER FERMIN

ECUATORIANA***** E4943V4222,
 CASADO DLGA MONCERRATE BRIONES CASTRO
 PRIMARIA OBRERO
 PEDRO PILCO
 SUMILA ZAMBRANO
 MANTA 09/05/2006
 09/05/2018
 REN 0533592
 MIND



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

132-0070 NÚMERO
 1304934696 CÉDULA

PICO ZAMBRANO LEPTER FERMIN

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA ZONA
 PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0059315

4/30/2012 11:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-13-28-0002	144,00	6522,48	13711	59315

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO CASTRO HOLGER	MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	19,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	20,01
1301762959	MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA	NA	VALOR PAGADO	20,01
			SALDO	0,00

EMISION: 4/30/2012 11:18 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN

CANCELADO 30 ABR 2012

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 97959

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de abril de 2012

No. Electrónico: 3195

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00 El Predio de la Clave: 3-25-13-28-000

Ubicado en: MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO

0097959

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SALCEDO CASTRO HOLGER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCIÓN:	5370,48
	<u>6522,48</u>

Son: SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



CIUDADANIA
 RIVERA CATAGUA JINMY ALFREDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 SEPTIEMBRE 1970
 0132 01630 M
 MANABI / MANTA
 MANTA 1970

130596385-0



Alfredo R.

ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 PRIMARIA
 JOSE RICARDO RIVERA
 ELBA ESTHER CATAGUA
 MANTA
 20/10/2022
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMAS: REN 3300453

V3933V6223



JOSE RICARDO RIVERA
 NOTARIO DEL CANTON MANTA
 11/2010

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

311-0077
 NUMERO

1305963850
 CEDULA

RIVERA CATAGUA JINMY ALFREDO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTON

ZONA

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO SEIS
MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS - DOS MIL DOCE - DOY FE. *g*

Elsy Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



Ingreso: Viernes 5/ octb. /12
Retiro: Miércoles 9/ octb. /12 10:30

Wilson Rojas

0982851208

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

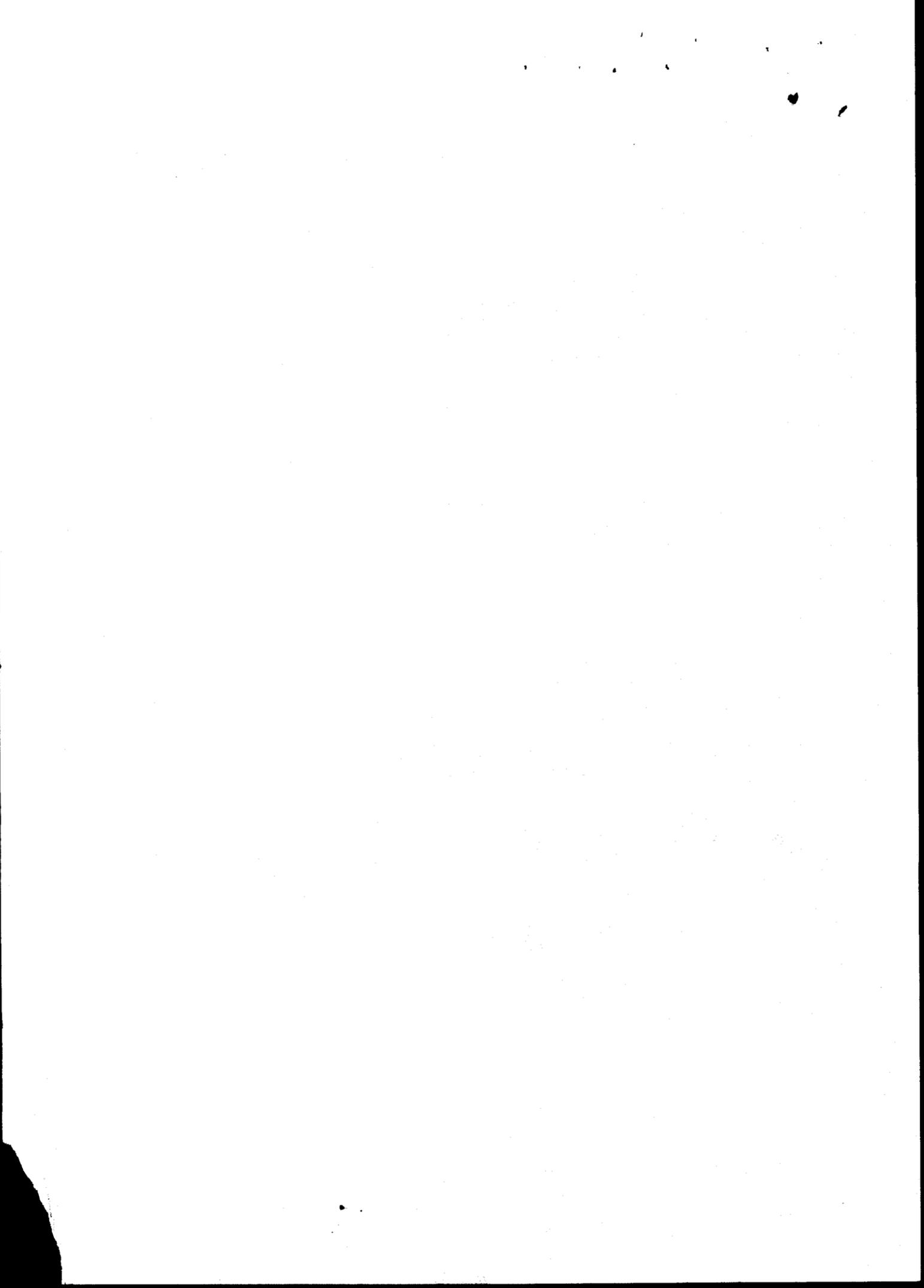


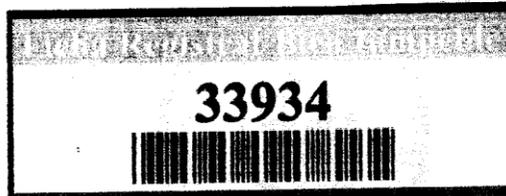
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	00000001
Cedula	130176295-9.		
Clave Catastral	3251328000.		
Nombre:	Mendoza Pampel Vicente Jazmin.		
Rubros:			
Impuesto Principal	/		
Solar no Edificado	/		
Contribucion Mejoras	/		
Tasa de Seguridad	/		
Certif. Avalu - Catastro			
Reclamo:			
Wilson			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:	APOR. ANGEL MENDOZA MENDOZA.		
Informe Inspector:			
SE REVISO LA CLAVE Y YA ESTA ACTUALIZADA. (CARO. MIGUEL CAJATE LINO). FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de abril de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano **325/328**
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número DIECISIETE, de la manzana A, ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE**; nueve metros y calle segunda. **POR ATRAS**; nueve metros y lindera con el lote número cinco. **POR EL COSTADO DERECHO**, dieciseis metros y lote número dieciseis, y por el **COSTADO IZQUIERDO**; dieciseis metros y lindera con lote número dieciocho. con una superficie total de, Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. **SOLVENCIA**, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Planos	Planos	8 27/02/2009	115
Compra Venta	Compraventa	1.351 24/05/2012	25.677

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 14 de noviembre de 2001**
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
 Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 08 de noviembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extension. Superficie total de: 9500.00M2. Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho) Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río) Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho) Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una

S U B S E F F I E I E T O T A L D E 9 5 0 0 M 2 :

[Firma]

Cantón	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Escallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Saltes Eaidreras Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	381	27-mar-1988	1319	1328

2 / **1 Planos**

Inscrito el: viernes, 27 de febrero de 2009

Tomos: 1 Folio Inicial: 115 = Folio Final: 134
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.240
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P r o t o c o l i z a c i o n d e P l a n o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Propietario	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711

3 / **2 Compraventa**

Inscrito el: jueves, 24 de mayo de 2012

Tomos: 86 Folio Inicial: 25.677 = Folio Final: 25.686
 Número de Inscripción: 1.351 Número de Repertorio: 2.936
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de abril de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana A, ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de; ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01762959	Mendoza Peñafiel Vicenta Lozania	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	8	27-feb-2009	115	134

Movimientos Certificados:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:01:53 del jueves, 04 de octubre de 2012



A petición de: *Don. Robinson Anueña Salas*
E 131 848 7173

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 37

Elaborado por: **Zaida Anueña Salas Pachay**
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 55215

10/5/2012 9:01

3251328

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
3-25-13-20-000	144,00	\$ 1.162,00	MZA L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO	2012	27748	55215
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL		CE-RI-IF	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) BECAJAS (+)	VALOR A PAGAR
MENROZA BERNAEL VICENTA ROSANIA		1301786388	Costa Judicial			
4/17/2012 12:00 FRANCO LORENA						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,37		\$ 0,37
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 0,00		\$ 0,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,12		\$ 12,12
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,12		\$ 12,12
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,30		\$ 2,30
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,79
			VALOR PAGADO			\$ 14,79
			SALDO			\$ 0,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN MANABÍ
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANABÍ
MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS
10/5/2012 9:01
COPIA

12



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

A

Manta, 5 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA** con número de cédula **130176295-9** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** con número de servicio **5126800** el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

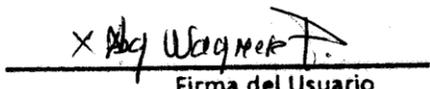
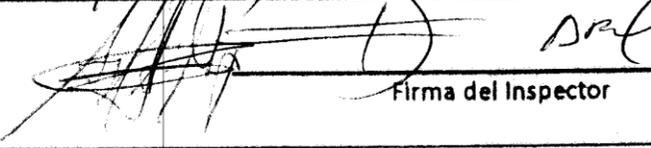
La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

12

Dirección de Avaluos Catastro y Registros			
		FORMULARIO DE RECLAMO	
		No.	000000001
Cedula	_____		
Clave Catastral	3251328000-		
Nombre:	SALCEDO CASTRO HOLGER.		
Rubros:			
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____		
Tasa de Seguridad	_____		
Reclamo: <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO.			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:	ARQ. ANGEL HEN DOZA HEN DOZA-		
Informe Inspector: INGRESO CONST. , se actualiza lo dato de la misma. SE ACTUALIZO VALOR DE CONSTRUCCION Y LA BASE IMPONIBLE PASO DE (1152900 \$) A (9851,374 \$). FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO.			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Valor \$ 1,00

Nº 036114

3731218 / 2004. 1017
58,53

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº. 180-0626

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Holger Salcedo Castro, ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato, signado con el lote # 17, Manzana " A ", Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Calle segunda

Atrás: 9,00m. – Lote # 5

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 16

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 18

Área total: 144,00m².

Manta, Abril 03 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de abril de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Señor HOLGER SALCEDO CASTRO, del Lote numero 17 de la manzana A ,
 Ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta ,que
 tiene los siguientes medidas y linderos.
 POR EL FRENTE: 9,00m.- calle segunda
 POR ATRAS: 9,00m.- Lote N.- 5
 POR EL COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote N.- 16
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote N.- 18. Área total: 144,00m2.
 SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se
 encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Planos	Planos	8 27/02/2009	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
 Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor
 extension. Superficie total de: 9500,00M2.
 Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito
 dentro de los siguientes linderos y medidas:
 Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho)
 Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río)
 Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho)
 Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una
 superficie total de 9500 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Saltos Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 501 27-mar-1989 1519 1520

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 27 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 134
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.240
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Propietario	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:07 del jueves, 05 de abril de 2012

A petición de: *Abg. Wagner Pimonte Herrera*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
 131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Manta, 04 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SALCEDO CASTRO HOLGER** con número de cedula **130350438-3** no se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. Paola Rivadeneira
ATENCIÓN AL CLIENTE.

Sello
05/11/12



3251328

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

COMPRAVENTA.-

De: _____

LOS SEÑORES CÓNYUGES HOLGER SALCEDO CASTRO Y

Otorgada por: _____
LUZ DIVINA VARELA ROMERO.-

A favor de: _____
SEÑORA VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL.-

1.889

No.

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

PRIMERA

USD 6,522.48

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

30

ABRIL

2012

Manta, _____

NUMERO : (1.889)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES HOLGER SALCEDO CASTRO Y LUZ DIVINA VARELA ROMERO; A FAVOR DE LA SEÑORA VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL.-

CUANTIA : USD \$ 6,522.48

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes treinta de abril del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señor HOLGER SALCEDO CASTRO y señora LUZ DIVINA VARELA ROMERO, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada

y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señor **HOLGER SALCEDO CASTRO** y señora **LUZ DIVINA VARELA ROMERO**; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte la señora **VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL**, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **LA COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños y propietarios de un inmueble consistente en solar con edificación ubicado en el Barrio Urbirios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número **DIECISIETE** de la manzana **A**, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y calle segunda; **POR ATRÁS:** Nueve metros y lindera con lote número cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lote número dieciséis; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y lindera con lote número dieciocho. Con una superficie total de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS**

CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Luis Adolfo Cevallos Mendoza y Juana del Jesús Saltos Calderero, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el ocho de noviembre del año dos mil, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de noviembre del año dos mil uno; inmueble que está libre de gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.-

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado con el número DIECISIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle segunda; POR ATRÁS: Nueve metros y lindera con lote número cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote número dieciocho. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el

vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es la suma de SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS DOLARES CUARENTA Y OCHO CENTAVOS; que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además los vendedores que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** Los vendedores facultan a la compradora para que solicite la Inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Señor HOLGER SALCEDO CASTRO, del Lote numero 17 de la manzana A, Ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: 9,00m.- calle segunda
POR ATRAS: 9,00m.- Lote N.- 5
POR EL COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote N.- 16
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote N.- 18. Área total: 144,00m2.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Planos	Planos	8 27/02/2009	115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extension. Superficie total de: 9500,00M2.
Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho)
Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río)
Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho)
Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 501 27-mar-1989 1519 1520

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 27 de febrero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 134
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.240
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009



Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Propietario	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:07 del jueves, 05 de abril de 2012



A petición de: *Dra. Wagner Pimonte Herra*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
 131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33886:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. que tiene los siguientes linderos:
 Por el frente, nueve metros y calle Segunda,
 Por Atrás, nueve metros y Holger Salcedo Castro (area sobrante),
 Por el Costado Derecho dieciseis metros y Holger Salcedo Castro (área sobrante
 Y por el costado izquierdo dieciseis metros y Sebastián Navarrete.
 Superficie 144 M2.
 SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Compra Venta	Compraventa	921 12/04/2005	12.882

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 14 de noviembre de 2001*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
 Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 08 de noviembre de 2000*

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extension. Superficie total de: 9500,00M2.
 Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
 Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho)
 Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río)
 Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho)
 Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

[Handwritten signature]

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 501 27-mar-1989 1519 1520



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 12 de abril de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.882 - Folio Final: 12.888
 Número de Inscripción: 921 Número de Repertorio: 1.708
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. que tiene los siguientes linderos:
 Por el frente, nueve metros y calle Segunda, por Atrás, nueve metros y Holger Salcedo Castro (area sobrante), por el Costado Derecho dieciseis metros y Holger Salcedo Castro (área sobrante) y por el costado izquierdo dieciseis metros y Sebastián Navarrete. Sup. 144 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01762959	Mendoza Peñafiel Vicenta Lozania	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 2915 14-nov-2001 33704 33711

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:56:11 del lunes, 02 de abril de 2012

A petición de:

[Handwritten signature]

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Large handwritten signature]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten initials]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1960000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0059316

4/30/2012 11:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-13-28-000 %	144,00	6522,48	13712	59316

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO CASTRO HOLGER	MZA L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO	Impuesto principal	65,22
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	19,57
			TOTAL A PAGAR	84,79
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		84,79
1301762959	MENDOZA PENAFIEL VICENTA LOZANIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 4/30/2012 11:19 NARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisca
 RECAUDACIÓN

CANCELADO 30 ABR 2012



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054173

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION	
6	pertenciente a SALCEDO CASTRO HOLGER	
7	ubicada MZ-A L-17 URBIRIOS SITIO MAZATO	
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA	
9	\$ 6522.48 SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y DOS CON 48/100 DOLARES asciende a la cantidad	
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso	
24	TOTAL DE IMPUESTO	\$
25	30 de ABRIL 2012 de 201	
26		
27	Director Financiero Municipal	
28		





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 209843

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303504383
NOMBRES: SALCEDO CASTRO HOLGER
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ- A LT. # 17 URBIRIOS-MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 209499
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/04/2012 09:42:54

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 29 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130350438-3
 SALCEDO CASTRO HOLGER
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 25 FEBRERO 1961
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1961



[Signature]

ECUATORIANO E134312222
 CASADO LUZ DIVINA VARELA ROMERO
 PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 VICENTE SALCEDO
 SANTA CASTRO
 SANTA ANA 09/08/2002
 09/08/2011
 REN 0036665



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

084-0081 NÚMERO
 1303504383 CÉDULA

SALCEDO CASTRO HOLGER

MANABI MANABI
 PROVINCIA MANTA
 MANTA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 P. PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



ECUATORIANA ***** AIIIIIIII
 CASADO ANGEL MIGUEL VASQUEZ
 PRIMARIA QUEHACEZ DOMESTICOS
 SEGUNDO MENDOZA
 FLORA DEL ROSARIO PEÑAFIEL C
 MANTA 14/06/2004
 14/06/2010
 REN 0305691
 Mnt

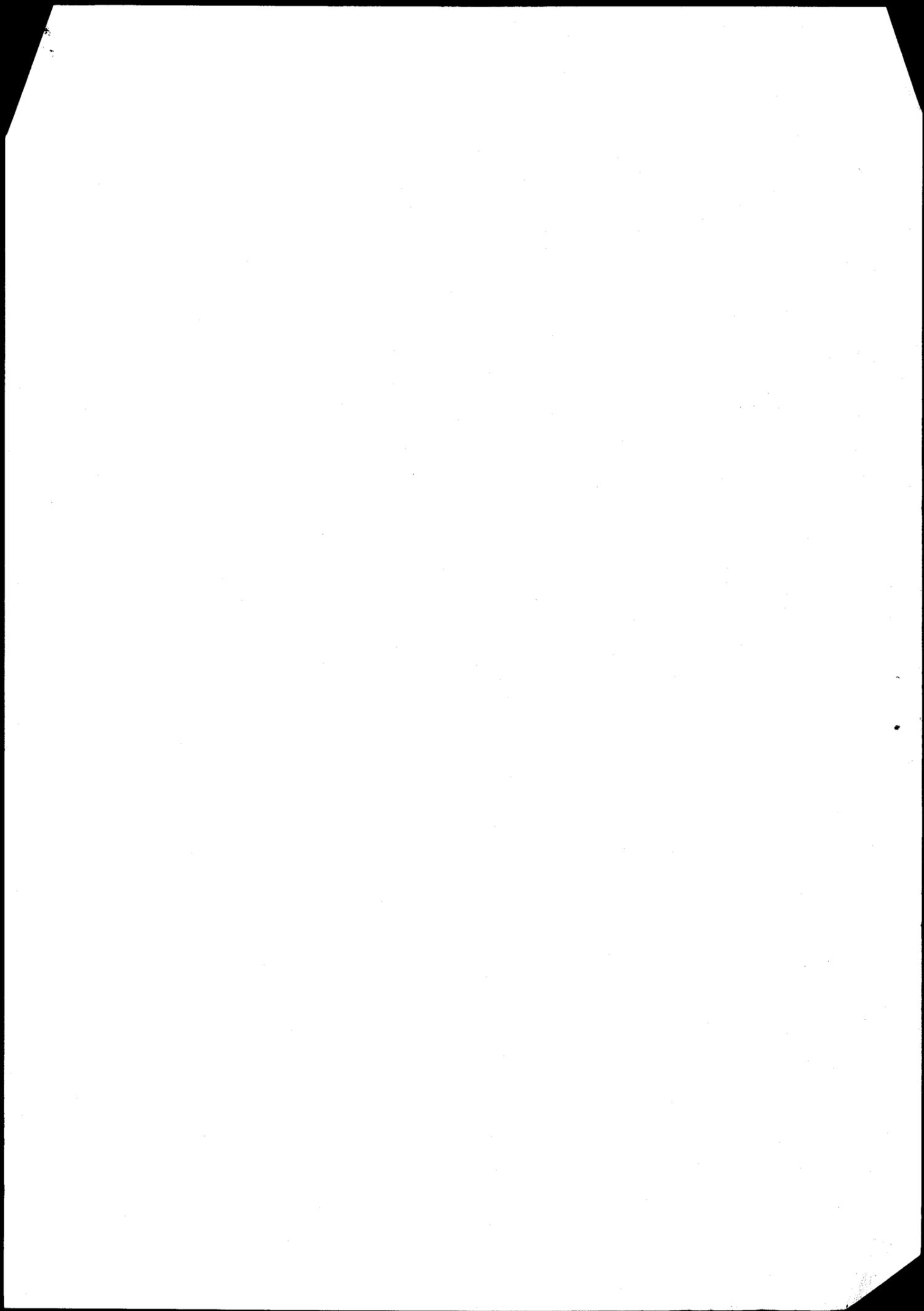
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de CIUDADANIA No. 1301762959
 MENDOZA PEÑAFIEL VICENTA LOZANIA
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 07 MAYO 1951
 0069-00411 P
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1951
 Vicente Mendoza
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 177-0045 NÚMERO
 1301762959 CÉDULA
 MENDOZA PEÑAFIEL VICENTA
 LOZANIA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA ***** V3333Y1222
 CASADO HOLGER SALCEDO CASTRO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VIDAL VARELA ZAMBRANO
 ISABELA ROMERO NARCILLO
 MANABI 09/08/2002
 09/08/2014
 0036666

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 CIUDADANIA 130860517-7
 VARELA ROMERO LUZ DIVINA
 MANABI/CHONE/ELDY ALFARO
 29 DICIEMBRE 1974
 DNI- 0015 00018 F
 MANABI/CHONE
 ELDY ALFARO 1975
 Eug. Urbina de Salcedo
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

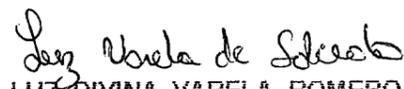
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 054-0057 1308605177
 NUMERO CEDULA
 VARELA ROMERO LUZ DIVINA
 MANABI CHONE
 PROVINCIA CANTON
 CHONE PARROQUIA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



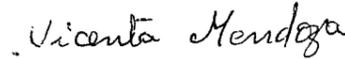
cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado)
Abogado WAGNER PINARGOTE MOREIRA. Matrícula número: Trece guión dos mil uno guión veinticinco.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


HOLGER SALCEDO CASTRO
C.C.No.- 130350438-3



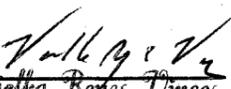

LUZ DIVINA VARELA ROMERO
C.C.No.- 130860517-7




VICENTA LOZANIA MENDOZA PEÑAFIEL
C.C.No.- 130176295-9


~~LA NOTARIA (E).~~
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE.- DOY FE.-


Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

